



POR 6.7 MILLONES DE PESOS

Diputada denuncia robo de medicamento oncológico

La panista María Elena Pérez-Jaén reclama a la ASF por no actuar en favor de los niños

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La diputada federal María Elena Pérez-Jaén presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la desaparición o robo de medicamento oncológico del sector salud.

Se trata de la desaparición de cuatro medicinas oncológicas del Hospital Infantil de México, Federico Gómez, por 6.7 millones de pesos.

En conferencia, la legisladora del PAN dijo que el desabasto de medicamentos es algo que está afectando de manera importante a un sector de la población en México.

Recordó que entre los afectados están niños, “uno de los temas más sensibles y que más lastiman a la sociedad”.

Detalló que, de acuerdo con revisiones hechas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el desabasto de medicamentos inició en 2019 con la llegada de la 4T.

Sin embargo, consideró que fue la misma ASF quien omitió ahondar en el robo de medicamento oncológico y proceder penalmente contra los responsables.

Presentó un video de una comparecencia en la Cámara de Diputados de Claudia María Bazúa, auditora especial de la ASF, quien aceptó conocer del caso y no haber concluido el procedimiento.

Pérez-Jaén Zermeño dijo que no sólo no ha habido sanción, sino que “se bajó” la auditoría que detectó la anomalía y poco a poco están desapareciendo la información.

“Están vulnerando el derecho a la salud de los niños, deben dar una explicación. Esos medicamentos no debieron haber desaparecido”, dijo la diputada y acusó al titular de la ASF, David Colmenares, de ser omiso en la presentación de las denuncias correspondientes.

“Qué le pasa al auditor inferior de la federación? ¿Qué está haciendo David Colmenares? ¿Por qué le tiembla la mano para presentar las denuncias? ¿Qué le pasa? ¿Por qué tiene miedo?”, preguntó la panista.

Dijo que el Hospital Infantil de México, Federico Gómez, ya rebasó por mucho el plazo para aclarar el asunto, que era en octubre de 2021, y ocho meses después de la fecha fatal no ha dado explicaciones.



ACCIÓN. La diputada María Elena Pérez-Jaén, del PAN, acudió ayer a la FGR.